

Revista de Ciencias Sociales

Cultura investigativa en estudiantes de formación tecnológica superior en Ecuador: Perspectivas teóricas

Carlin Chávez, Esther Lucrecia*
Tolozano Benítez, Manuel Roberto**
Tapia Bastidas, Tatiana***
Aranda Canosa, Sanny***

Resumen

Para comprender la incidencia del desarrollo de la cultura investigativa en la formación profesional y el desarrollo social del país, se analizan las perspectivas teóricas y prácticas de la cultura investigativa en estudiantes de formación tecnológica superior en Ecuador para la comprensión de su potencial en beneficio del desarrollo social. Se realizó un análisis crítico de la literatura especializada, con enfoque cualitativo, de tipo narrativa, sobre la cultura investigativa, que incluyó selección de fuentes, criterios de inclusión, evaluación y presentación de hallazgos a modo de resultados. En este sentido, se identificaron tres perspectivas principales: Como proceso, al definirla como un proceso dinámico que involucra el desarrollo de hábitos, actitudes, valores y prácticas relacionadas con la investigación. Como práctica creativa, concebida como una actividad dirigida a la reinterpretación y problematización del conocimiento. Y como dimensión del desarrollo social, considerada un recurso vital para el desarrollo social y la innovación tecnológica. Se concluye que el desarrollo de una cultura investigativa desde la formación ecuatoriana requiere un esfuerzo conjunto por parte de la academia, el Estado y la sociedad para su fortalecimiento sostenible.

Palabras clave: Cultura investigativa; formación tecnológica superior; desarrollo social; innovación tecnológica; responsabilidad social universitaria.

* Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Investigadora en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador. E-mail: ecarlinc@unemi.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5262-1533>

** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Rector Encargado en la Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Guayas, Ecuador. E-mail: rtolozano@ube.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4164-5839>

*** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente y Coordinadora de Maestría en la Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Guayas, Ecuador. E-mail: ttapia@ube.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9039-5517>

**** Máster en Educación Médica. Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Docente en la Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Durán, Guayas, Ecuador. E-mail: sarandac@ube.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3435-7652>

Research culture in students of Higher Technological Training in Ecuador: theoretical perspectives

Abstract

To understand the impact of the development of a research culture on professional training and the country's social development, the theoretical and practical perspectives of research culture among students of higher technological education in Ecuador are analyzed to understand its potential for social development. A critical analysis of the specialized literature on research culture was conducted, using a qualitative, narrative approach. This included source selection, inclusion criteria, evaluation, and presentation of findings as results. In this regard, three main perspectives were identified: as a process, defining it as a dynamic process that involves the development of habits, attitudes, values, and practices related to research; as a creative practice, conceived as an activity aimed at the reinterpretation and problematization of knowledge; and as a dimension of social development, considered a vital resource for social development and technological innovation. It is concluded that the development of a research culture in Ecuadorian education requires a joint effort by academia, the state, and society for its sustainable strengthening.

Keywords: Research culture; higher technological education; social development; technological innovation; university social responsibility.

Introducción

La pobreza en el siglo XXI se presenta como un fenómeno social complejo y multifacético, constituyéndose en un grave problema global. Está determinada por diversas exclusiones y carencias en el acceso a bienes y servicios básicos, lo que genera desigualdad y marginalidad. Estas condiciones afectan profundamente la calidad de vida de las personas, impidiendo que disfruten de un nivel de vida adecuado, incluyendo derechos fundamentales como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y la participación social.

Ante tal desafío, los organismos internacionales aúnan voluntades en favor de su mitigación con diversos marcos normativos y estrategias de acción, convertidos en imprescindibles documentos de análisis de su contenido para los profesionales de la educación tecnológica superior.

Por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2023), incluye como su primer Objetivo de

Desarrollo Sostenible (ODS): “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. En esa perspectiva la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) promueve la educación como herramienta fundamental para la erradicación de la pobreza, a través de programas como el Plan de Acción Mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2015 – 2019); mientras que la CEPAL (2008; 2022), ha desarrollado un enfoque integral para la lucha contra la pobreza que incluye la promoción de la igualdad social, la productividad y la inclusión social,

En este sentido, “los ODS han aclarado ciertos elementos predominantemente ausentes o implícitos en muchos estándares ambientales, sociales y de gobernanza” (Consolandi et al., 2020, p. 511). Al respecto, Licandro et al. (2024), sostienen que cada vez más se les exige a las empresas asumir un mayor compromiso frente al desarrollo sostenible; puesto que tal como lo evidencian Guillén et al. (2020): “La sostenibilidad mantiene la postura ante la

sociedad de salvaguardar una mejor calidad de vida de los individuos, que coadyuve al crecimiento económico, político, social, real distribución de las riquezas, a la expansión de la industrialización” (p. 293), en todos los países del mundo.

Otros investigadores completan la lista de tales ejemplos y acciones respecto a otras instituciones y organismos internacionales como Prado (2006), quien da cuenta que, desde principios de los noventa, el Banco Mundial estableció como prioridad suya el combate a la pobreza en sus distintas dimensiones; igualmente desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se hizo lo propio al proponer e impulsar el concepto de desarrollo humano sostenible, definido como el crecimiento distribuido equitativamente que permite otorgar a los más pobres, posibilidades de participación y decisión en los asuntos sociales, económicos y políticos que les afectan, sin deteriorar el medio ambiente.

De igual manera, autores como Ordóñez y Rodríguez (2018), aludieron en sus estudios al Banco Mundial que, considera la educación como factor clave para lograr sus objetivos, desde la posibilidad para impulsar el crecimiento económico de un país, disminuir la desigualdad social y aumentar la calidad de vida, además de reconocer que con ella se pretenden desarrollar habilidades y valores que ayuden a satisfacer las necesidades individuales y colectivas, con la finalidad de establecer rutas que permitan suplir los requerimientos de las presentes y futuras generaciones.

Puede entenderse por tanto que, en el plano internacional, diferentes organismos llegaron a acuerdos y asumieron compromisos, apreciándose así cómo el contenido de los acuerdos otorga al concepto de pobreza, ideas abarcadoras hacia un mayor número de esferas de acción, políticas y programas, situando a la lucha contra la pobreza en una posición donde la educación es protagonista.

Por todo lo antes expuesto, el objetivo de esta investigación fue analizar las perspectivas teóricas y prácticas de la cultura investigativa en estudiantes de formación tecnológica

superior en Ecuador para la comprensión de su potencial en beneficio del desarrollo social.

1. La educación en favor de eliminar y/o mitigar la pobreza

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), aporta argumentos para proyectar alternativas de solución científica porque orienta hacia la necesidad, por parte de las universidades, de disminuir la brecha existente entre países ricos y países pobres, lo que exige de una nueva distribución del conocimiento a nivel mundial.

Al describir el origen y evolución del concepto pobreza para relacionarlo con la responsabilidad social universitaria, Tezanos et al. (2013) informa que la pobreza se pensó al inicio como un fenómeno irremediable, pero esa percepción se fue transformando, al punto de convertirse en un fenómeno socialmente inadmisibles, con una mirada multidimensional, donde la educación, y específicamente, la Educación Superior asuma su protagonismo, destacando a la generación de empleos como uno de esos medios necesarios, debido a los avances de la estructura productiva, la maquinaria y el equipamiento de capital, por lo cual se requiere mano de obra crecientemente calificada (Moreno-Brid y Ruiz-Nápoles, 2009). Este requerimiento guía la mirada una vez más, hacia la educación, ratificada en el contenido de los ODS de la Agenda 2030, en el Objetivo 4: Educación de calidad.

1.1. La educación superior y la investigación científica como alternativa

Para los fines de la comunicación (investigación) resulta de interés lo que destacan Estebaranz (2003); Rodelo et al. (2021); y, Huamán-Romaní et al. (2023), que la calidad del sistema de Educación Superior debe responder a requerimientos donde exista una mejor articulación con los problemas de la

sociedad y del mundo del trabajo, basando las orientaciones a largo plazo en las necesidades y finalidades de la comunidad.

Entre las funciones derivadas de las nuevas necesidades sociales dichos autores reconocen la de desarrollar el saber y difundir el conocimiento, aumentando la base de conocimiento de la sociedad, a través de la investigación básica y aplicada. Lo que hace a la universidad una institución obligada a la investigación (Pastor, 2022; Barros, 2022; Vallejo, 2023), sensible a los problemas de la sociedad para producir el conocimiento que necesita, con el fin de progresar hacia mayores niveles de calidad de vida para todos.

Una inferencia lógica se deriva: Si en la Educación Superior se concretiza la formación de recursos humanos que darán respuesta mediante el trabajo a los diferentes problemas que aquejan a la sociedad, entonces la educación superior y la investigación científica, comprendida como actividad sustantiva de la primera, son variables imprescindibles para impactar favorablemente en la extensión del conocimiento y del aprendizaje como bienes públicos de amplio beneficio, para combatir la pobreza. Eso implica, según Didriksson (2008), la ampliación social de los servicios de educación en los niveles medios y superiores, con nuevos aprendizajes, competencias sociales, saberes, habilidades y destrezas, que apoyen la investigación científica.

En una conversación metafórica entre investigadores, Jirón (2012), responde a Didriksson (2008) que, dado que la región mantiene como tendencia una alta tasa de crecimiento poblacional, sobre todo en jóvenes y jóvenes adultos, la modernización de la Educación Superior conllevó a la adopción de diversas estrategias. Respuesta que figurativamente en la comunicación se concreta con lo que aporta Ferreyra et al. (2021), porque mencionan la estrategia de orientar la Educación Superior hacia modalidades cortas de formación, que forma capital humano calificado relativamente rápido.

Son los llamados programas de ciclo corto, entre ellos está la Formación

Tecnológica Superior (FTS) que es una opción educativa que oferta programas educativos para un desarrollo tecnológico e industrial; con base en tres funciones sustantivas: Educación, investigación y vinculación (Balandra et al., 2012), en consecuencia, el proceso de investigación se ve deprimido con respecto a los otros dos por falta de un desarrollo sólido hacia la cultura investigativa.

En los párrafos anteriores se distinguen un conjunto de vocablos que, lógicamente interrelacionados, adelantan una idea del propósito de la presente comunicación. En el orden presentado, aluden a la pobreza, como desafío, y a la educación como alternativa viable para el trabajo; mientras que se menciona a los jóvenes, como actores beneficiarios de la opción educativa de la FTS. Finalmente, se señala a la investigación científica como proceso deprimido en dicho nivel educativo, necesitado del desarrollo de la cultura investigativa. Todos, como argumento integrado para articular, los problemas de la sociedad con el estudio, para el mundo del trabajo.

De esta manera quedan esbozadas las ideas clave para formular la finalidad de la comunicación: Analizar las principales perspectivas teóricas sobre la cultura investigativa en estudiantes de Formación Tecnológica Superior en Ecuador, para la comprensión de su potencial impacto en la formación profesional y el desarrollo social del país. Visto desde una perspectiva general, se distingue cómo la educación para jóvenes, en el nivel educativo de la FTS, puede contribuir a mitigar las consecuencias de la pobreza con alternativas formativas para la joven generación que viene emergiendo en la sociedad.

2. Argumentos teóricos de la Formación Tecnológica Superior

Declarado el objetivo de la comunicación, desde una perspectiva regional – nacional (latinoamericana – ecuatoriana) y vislumbrado su alcance científicamente

universal, se desarrollan a continuación contenidos relacionados con la caracterización de la FTS y definiciones analíticas sobre la cultura investigativa desde diferentes perspectivas teóricas. Posteriormente, se contextualiza a Ecuador, destacándose situación actual, problemática, y respuestas aportadas.

2.1. Formación Tecnológica Superior (FTS) como opción educativa

En el siglo XXI, ha tenido lugar en muchos países del mundo la introducción de la educación tecnológica en los programas generales escolares y de educación superior. Gilbert (1995); De Vries y Van der Woude (1997); Cárdenas (2012); y, Orth (2020), coinciden en que el conocimiento tecnológico y los procesos, constituyen elementos fundamentales de la formación; los métodos se utilizan para pensar tecnológicamente o desarrollar pensamiento tecnológico, lo cual deriva en la invención y la producción. Sepúlveda (2017), por su parte, al referirse a la Educación Técnico Profesional en América Latina la califica como un modelo de educación compensatoria.

La educación tecnológica, se concibe desde la UNESCO (2017) como formación tecnológica superior, y desde el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) se orienta “garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Esta agenda recoge las aspiraciones del programa de la Enseñanza y Formación Técnico Profesional en América Latina y el Caribe (EFTP) y se reconoce la existencia de una amplia heterogeneidad de sistemas de EFTP en los países de la región, en relación con su estructura, institucionalidad y gobernanza, así como de la existencia de problemáticas y desafíos comunes. En esta comunicación se utiliza la denominación: Curso superior de tecnología, equiparado a Formación Tecnológica Superior (FTS). Todos constituyen Programas de Ciclo Corto.

Se coincide con Jirón (2013); y, Ferreyra et al. (2021), al caracterizar este tipo de curso como un tipo específico de programa de educación superior que forma capital humano calificado en dos o tres años, es decir, modalidades cortas de formación. Son eminentemente prácticos y tienen como objetivo formar a estudiantes para trabajar en un tiempo relativamente corto. Son “programas diseñados para proporcionar a los estudiantes conocimientos, habilidades y competencias profesionales; orientados a ocupaciones específicas; más cortos, más prácticos y menos teóricos que los programas universitarios; y cuyo objetivo principal es preparar a los estudiantes para el mercado laboral” (Ferreyra et al., 2021, p. 29).

Los mencionados autores caracterizan a estos estudiantes, y los describen como ligeramente mayores, procedentes de hogares de ingresos más bajos y es más probable que se hayan casado y trabajen al mismo tiempo que estudian. Se sabe que la mayoría de los que se incorporan acceden con importantes carencias en matemáticas, lectura y escritura. Por ello, la mayor parte de los Programas contemplan actividades de nivelación.

Con esta realista caracterización respecto a los fines de programas de ciclo corto y de las condiciones de quienes acceden mayormente a ellos, se vislumbra, de una parte, la necesidad que tienen las empresas de estos graduados; y por otra parte, las motivaciones de los estudiantes por acceder y graduarse para rápidamente comenzar a trabajar; pero, la situación se complejiza cuando la empresa comprueba que el graduado no está en condiciones de solucionar científicamente problemas que de su profesión se presentan en su realidad laboral.

a. FTS en el contexto latinoamericano y ecuatoriano

En un intento por especificar etapas o momentos de desarrollo evolutivo de la FTS en el contexto latinoamericano y ecuatoriano, se toman criterios de Cárdenas (2012); y, de

Sepúlveda (2017). El primero, aporta una referencia mundial; y el segundo, destaca una referencia regional (Latinoamérica y el Caribe), mismas que a continuación se describen:

1) En Chile: La FTS se orientó a través de asignaturas hacia el desarrollo de competencias para la inserción y comprensión de los procesos sociales y científicos – tecnológicos.

2) En Brasil: La política de desarrollo industrial influye de manera importante en la formación profesional, por lo cual se trata de actualizar los contenidos de la formación y ajustarlos a los nuevos desafíos socio-económicos a que se enfrenta el país (Sepúlveda, 2019). En ese sentido, los procesos de educación tecnológica responden a momentos históricos de su desarrollo y los contenidos curriculares presentan un enfoque multidisciplinar e interdisciplinar para la resolución de problemas con base en la elaboración de proyectos y sus diversas etapas.

3) En Colombia: Se articulan ciclos con modelos foráneos, y se emplean estrategias como trabajo por proyectos, la solución de problemas, análisis de objetivos y manejo de los paquetes informáticos (Cárdenas, 2012).

Se deduce que el común denominador en América Latina, se alinea a la diversidad de cambios de acuerdo con el contexto; sobre todo la proyección de cambiar de una formación tradicional y/o foránea a una constructivista y contextual; la tendencia es aprovechar el enlace de la industria y la academia a través del trabajo por proyectos y solución de problemas reales, aprovechando el conocimiento científico como herramienta, para alcanzar el fin propuesto (Álvarez et al., 2006). Pero en realidad no existió concretamente una proyección hacia los estudiantes de FTS en cuanto a la cultura investigativa, en relación con aplicar métodos y diseños de investigación a fin de construirla y fortalecerla (Serrano et al., 2024).

Actualmente, el Plan de Acción supone la apertura prospectiva del decenio 2018 - 2028 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – 2030 (UNESCO, 2018). En la estructura de sus lineamientos se encuentra

uno referido a la Investigación, Innovación, ciencia y tecnología y desde el Lineamiento 1, respecto a América Latina y el Caribe y ya se está planteando que esas instituciones, en gran parte, son las que contribuirán a disminuir y superar las brechas existentes entre los países, en las áreas de la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura.

La educación superior puede ayudar a aprender cómo hacerlo, al responder a las nuevas exigencias que la globalización y las sociedades del conocimiento imponen a los países en vías de desarrollo, para generar una capacidad propia de producción científica y tecnológica. Un reto fundamental es cómo la FTS, puede ayudar a la juventud a desarrollar capacidades para realizar una transición exitosa al mundo laboral.

En el contexto ecuatoriano, la evolución de la formación tecnológica se inicia en 1940, con la propuesta del bachillerato técnico con larga tradición. Con antecedentes institucionales de más de cuatro décadas; posterior a 1980 se reconoce la educación superior no universitaria con un desarrollo algo más tardío; y en la actualidad la Ley Orgánica de Educación Superior de 2018, hace un reconocimiento explícito de este tipo de FTS, como formación profesional de tercer nivel, siendo parte del sistema de educación superior.

Los detalles anteriores se evidencian en documentos como la Constitución de la República del Ecuador de 2008, que en el Artículo 350, alude a la finalidad de la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país. Y en el Artículo 352, cuando determina que el sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.

El otro documento vital es la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de

2018, que deja por sentado que, en el Ecuador, de acuerdo con las normativas vigentes, la FTS a la que refiere esta investigación, está en el marco de las demandas y exigencias del sistema terciario de educación superior. Todo lo que se evidencia en su Artículo 114, cuando reconoce que el objetivo es “la formación de profesionales de tercer y cuarto nivel técnico-tecnológico orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación técnico-tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios” (p. 47).

También, el Reglamento de Régimen Académico de 2019, en el Artículo 14, indica cómo en el sistema de educación superior se organizan en dos niveles de formación académica, conforme lo determinado en la LOES, a) Tercer nivel: Técnico-tecnológico y de grado; b) Cuarto nivel o de posgrado; siendo, entonces que la FTS, forma parte del sistema de educación superior, lo que plantea grandes desafíos a la academia, al Estado y a la sociedad en su conjunto. Se distingue que a través del tiempo existe una elaboración de sustentos legales que informan y organizan cómo debe ser el desarrollo de la investigación científica y tecnológica; la innovación; pero no se aprecian resultados de investigación científica que respondan al cómo proceder para el cumplimiento de tales requisitos legales.

Para Sierra et al. (2021); y, González et al. (2024), de toda esta información, se comprueba que la FTS tiene potencialidades para el desarrollo, porque se asocia con el incremento en la productividad que los países de la región demandan; se vincula con la implementación de políticas que promuevan la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) y también la gestión del talento humano; estableciendo la relación entre técnica, ciencia y sociedad (Álvarez et al., 2006); lo que Vargas y Carzoglio (2017), reafirma desde el papel clave que juega la FTS para impulsar la productividad y satisfacer las demandas del mercado laboral.

Por tanto, la FTS está llamada a acompañar el cambio estructural de la matriz

productiva que la región exige para superar las desigualdades extremas. La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018), apunta al compromiso de incrementar el nivel de investigación y desarrollo y en el plano educativo, para lo que Arias et al. (2015), sugiere el vínculo de la educación tecnológica con lo laboral, puesto que los contenidos de la enseñanza están orientados a los requerimientos del trabajo.

Desde esta perspectiva, se considera que, en la teoría analizada, el perfil del estudiante de la FTS está estrechamente vinculado al desarrollo de la cultura investigativa, lo que conlleva a un cambio en las prácticas investigativas para responder a las demandas de la sociedad.

b. Cultura investigativa en la FTS

Es una realidad entendida que en pleno siglo XXI, en el contexto de la sociedad del conocimiento, cada país requiere recurso humano formado, reflexivo, crítico y que comprenda la importancia de la investigación en una comunidad académica (Carrillo-Larco y Carnero, 2013; Vargas y Aravena, 2022); pero para lograrlo, se precisa, por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES), la creación de condiciones que garanticen su desarrollo, dada la alta responsabilidad en este sentido. Esta responsabilidad se traduce en que, el alcance de una cultura investigativa en dichas instituciones requiere que se cumpla el compromiso que la academia tiene con las demandas de la sociedad, informadas a través de los planes de desarrollo nacionales, regionales y locales, y con su conocimiento, se promueva el desarrollo social y económico (Rendón, 2002).

De ahí que resulta necesario comprender que la cultura investigativa es un constructo complejo, y que a partir del análisis de contenido a diferentes resultados de investigación, se obtienen las ideas coincidentes de varios autores: Ibáñez (2009); Zúñiga (2014); Díez et al. (2014); y, Turpo-Gebera et al. (2023),

que permiten definir a la cultura investigativa como un proceso que tiene que ver con el desarrollo de hábitos, actitudes, de creación, producción y apropiación de conocimientos, que tiene en cuenta las creencias y prácticas de los agentes que intervienen en el campo de la investigación, donde se comparte un conjunto de valores, supuestos, rituales y otras formas de comportamiento para lograr aceptación y reconocimiento de buenas prácticas de investigación y generación de productos.

Durante su desarrollo se llegan a generar actitudes, hábitos, valores, en los que investigan, entre ellos la colaboración, y con ella, la responsabilidad, el respeto al otro, el compromiso, la identificación del deber ser, la motivación, la apropiación de modos de actuación. Con respecto a la colaboración: Alzate y Boada (2024), reconocen que se comparten información, recursos y responsabilidades de manera organizada y coordinada a fin de desarrollar actividades de manera conjunta, permitiendo el logro de un objetivo común.

Alcanza mucho interés no solo conocer qué es la cultura investigativa sino también dejar declarado “cómo se produce”: Se reconoce como un proceso a través del cual se obtiene el conocimiento, en el cual se requiere desplegar una práctica creativa de la investigación, que conlleve esencialmente a un rehacer, reflexionar, a un momento de problematización del investigador con respecto al objeto de estudio y a su problema de investigación (González, 2018). “Y es ahí donde se genera un espíritu científico como base de esa práctica creativa de la investigación, que consiste en un proceso de reflexión permanente, donde se rectifica el saber” (Carlín et al., 2024, p. 265).

Para el logro de lo expuesto se precisa establecer en la Institución de Educación Superior unos espacios colaborativos de investigación, aunque a estas ideas de orden científico - organizativo, se debe sumar la consideración del contexto y la interacción de los actores del proceso investigativo desde dimensiones que expresen, en su tránsito por dichos espacios, la transformación de los

estudiantes hacia el desarrollo de una cultura investigativa.

c. Situación actual de la cultura investigativa en la FTS en Ecuador

La cultura investigativa desde la perspectiva de la FTS en Ecuador muestra un panorama que precisa de espacios que potencialmente puedan contribuir a la colaboración en el proceso de investigación y que conduzcan a la aceptación y el reconocimiento de las buenas prácticas de investigación. Se advierte poco aprovechamiento del estudiante para resolver los problemas prácticos reales relacionados a las asignaturas profesionales desde un compromiso científico con la sociedad. Esto se evidencia en pocas acciones de trabajo de investigación compartidos entre estudiantes, así como también entre estudiantes y docentes que vinculen lo curricular con lo institucional y lo interinstitucional en respuesta a problemas del contexto social y económico (Carlín et al., 2022).

Tales carencias acarrearán una baja motivación del estudiante para el involucramiento en prácticas investigativas, como las convocatorias a proyectos entre otros, que reflejan la no existencia de hábitos en cuanto a la investigación. Se aprecia, en consecuencia, una escasa participación de estudiantes en jornadas científicas y socialización de trabajos de investigación, sobre la base del intercambio y un carente uso de bases de datos científicas por parte de los estudiantes.

d. Problemática y desafíos en el desarrollo de la cultura investigativa

La cultura investigativa, apreciada como un recurso vital de apoyo al desarrollo social, desde el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria (La Cruz-Arango et al., 2022; Reynosa et al., 2023), constituye en la actualidad un punto de referencia que

guía las transformaciones en el hacer de las instituciones educativas universitarias. Se precisa una formación continua que actualice constantemente a los directivos, profesionales y académicos, acorde a las exigencias sociales del siglo XXI, con la finalidad de mantenerse coherentemente en sintonía con los cambios que se están produciendo.

Respecto a los desafíos identificados, se destaca una coincidencia en las preocupaciones de los investigadores de esta temática cuando se refieren a que es imprescindible la orientación crítica y humanística en formación investigativa y, el impulso de una pedagogía de la investigación (Rojas y Méndez, 2017). Y es preciso, desde el currículo, cultivar el hábito de la indagación, mediante la planificación de rutinas programadas y sistemáticas en la cotidianidad de la investigación; con buenas prácticas, generación de productos y desarrollo tecnológico (Marina, 2012).

Con respecto a los estudiantes, será vital el desarrollo de sus competencias investigativas, para que participen activamente en proyectos de investigación entregando productos que evidencien participación estudiantil. Si esto se cumple, puede alcanzarse en currículo y para los estudiantes, una presencia de variados productos como: La conformación de líneas y grupos de investigación, que den lugar a elaborar, presentar artículos y ponencias en eventos y revistas nacionales e internacionales, cursos, talleres, tutorías de trabajos de investigación.

De esta manera se logra el entendimiento y comprensión de que la cultura investigativa debe considerarse un recurso dentro de la formación integral, que transversalice toda la actividad formativa y proporcione una formación cultural. Y dada esa característica se convierte en una necesidad para el desarrollo.

2. Metodología

La comunicación adopta un enfoque cualitativo en una redacción de tipo narrativa que, desde el análisis de la cultura investigativa en estudiantes de formación tecnológica

superior, centra su atención en las perspectivas teóricas que guían la comprensión de este fenómeno en contextos educativos, respecto a su potencial en beneficio del desarrollo social. Fue necesario identificar sus principales perspectivas teóricas a partir de su existencia en las instituciones educativas y la necesidad de solucionar problemas sociales desde la educación hacia el mundo del trabajo, a fin de ofrecer argumentos que promuevan y fortalezcan este conocimiento en dichos espacios de educación superior.

La revisión crítica de la literatura permite identificar teorías y enfoques que han abordado la construcción y el desarrollo de la cultura investigativa en el ámbito de la educación tecnológica, así como las brechas y desafíos que persisten en este campo, basados principalmente en carencias formativas de la comunidad universitaria que no han visibilizado la necesidad de crear espacios a diferentes escalas de interacción. Las fases por las que se transitó fueron:

2.1. Selección de fuentes relevantes

a. Documentos promotores, normativos, procedentes de organismos e instituciones internacionales, regionales y nacionales.

b. Comunicaciones que informaran del proceso sustantivo de Investigación en el nivel de educación superior (específicamente la formación tecnológica).

c. Criterios de inclusión: Comunicaciones (investigaciones) que abordaran el concepto de cultura investigativa, proceso de investigación y formación tecnológica superior.

d. Criterios de exclusión: Comunicaciones (investigaciones) que no concibieran la formación tecnológica superior.

e. Evaluación crítica de los estudios existentes.

f. Síntesis de los hallazgos que permitan una visión integrada sobre el estado actual de este conocimiento.

El análisis crítico se utilizó para examinar y criticar las fuentes seleccionadas a fin de comprender cómo se conceptualiza la

cultura investigativa desde diferentes ángulos y su impacto potencial en el desarrollo social. Como producto de las mencionadas acciones y siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), se procedió a la identificación de perspectivas que proporcionaron una visión y situación del tema de investigación dentro del campo de conocimiento, a la vez que se obtienen nuevas ideas no sólo útiles para los autores, sino también para compartir con otros investigadores, desde este proceso de socialización de resultados.

3. Hallazgos que favorecen la formación de una cultura investigativa para la FTS en Ecuador

En el contexto de la formación tecnológica superior en Ecuador, la cultura investigativa se presenta como un pilar fundamental para el desarrollo académico y social. La revisión de la literatura especializada ha permitido identificar tres perspectivas teóricas clave que sustentan esta cultura. Destacan la importancia de la colaboración, la creatividad y la responsabilidad social en la construcción de una cultura investigativa sólida.

La revisión de la literatura especializada respecto a las perspectivas teóricas que sustentan la cultura investigativa en el contexto de la formación tecnológica superior ecuatoriana permitió identificar tres perspectivas principales:

a. Cultura investigativa como proceso:

Este enfoque concibe la cultura investigativa como un proceso dinámico y complejo que involucra el desarrollo de hábitos, actitudes, valores y prácticas relacionadas con la investigación. Autores como Ibáñez (2009); Zúñiga (2014); Díez et al. (2014); Turpo-Gebera et al. (2023); y, González et al. (2024), la conceptualizan como un proceso de construcción social que involucra a la comunidad académica en su conjunto. Se destaca la importancia de la colaboración, la responsabilidad, el respeto y el compromiso como valores fundamentales para el desarrollo

de una cultura investigativa sólida.

b. Cultura investigativa como práctica creativa: Al respecto, Bachelard (2007) define la cultura investigativa como una práctica creativa que conduce a la reinterpretación y problematización del conocimiento. Este enfoque enfatiza la importancia del espíritu científico como base de la investigación, con un enfoque en la reflexión permanente y la rectificación del saber. Se reconoce la necesidad de espacios colaborativos que propicien el intercambio de ideas y la construcción colectiva de conocimiento.

c. Cultura investigativa como dimensión del desarrollo social: La cultura investigativa se considera importante para el desarrollo social, en línea con la responsabilidad social universitaria (La Cruz-Arango et al., 2022; Reynosa et al., 2023). Se destaca la necesidad de una formación continua y actualizada acorde a las exigencias del siglo XXI. Se reconoce la importancia de la pedagogía de la investigación y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, como herramientas fundamentales para la generación de conocimiento y la innovación tecnológica.

En el contexto de la formación tecnológica superior ecuatoriana, el análisis de estas perspectivas teóricas permite identificar los desafíos y oportunidades para fortalecer la cultura investigativa. Quedando evidenciado el requerimiento de un esfuerzo conjunto por parte de la academia, el Estado y la sociedad, para fomentar una cultura de investigación que impulse el desarrollo social y económico del país.

Una forma de dar respuesta a tales hallazgos en perspectiva es que este análisis teórico no solo revela los desafíos actuales, sino también las oportunidades estratégicas para fortalecer la investigación en las instituciones de educación superior, promoviendo así un desarrollo integral que beneficie tanto a la academia como a la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

Así se proponen a continuación ideas estratégicas para el desarrollo de la cultura investigativa en la FTS, que pueden

evidenciarse en acciones concretas como: a) Implementar una formación crítica y humanística en la investigación; b) Fortalecer la pedagogía de la investigación en el currículo; c) Promover la participación activa de los estudiantes en proyectos de investigación; d) Incentivar la producción de resultados de investigación; y, e) Fortalecer la responsabilidad de la academia en la gestión de la investigación.

Las mencionadas ideas de acciones pueden agruparse en estrategias específicas, que sugieren acciones de coordinación, interrelación e interacción institucional, así como se recomienda la necesaria coordinación entre los actores investigadores en busca del desarrollo de la innovación tecnológica; sin embargo, con vínculo integrado con los procesos sustantivos universitarios en beneficio de los estudiantes de la FTS. Muy importante será la presencia del enfoque colaborativo caracterizado por la relación entre estudiantes y docentes en los diferentes procesos universitarios en los espacios donde se desarrollen procesos de investigación y comunicación.

También, estrategias directamente vinculadas con las acciones a precisar para satisfacer la necesidad inicial de los estudiantes de la formación tecnológica superior al entrar a la carrera para obtener información de cuáles son las líneas de investigación que existen y cómo se vinculan al área de conocimiento en la que ese estudiante se forma; la institución debe evidenciar los diferentes espacios donde participan colaborativamente grupos de investigación, para investigar, escribir informes, entre otras actividades o acciones investigativas y tener conocimiento de las herramientas y técnicas de manejo de la información, por lo que la institución debe garantizar que el estudiante mismo pueda identificar qué sabe y no sabe al respecto, para que cultive su saber en ese sentido.

La integración de estas perspectivas teóricas en la formación tecnológica superior en Ecuador, no solo proporcionan un marco sólido para el desarrollo de la cultura investigativa, sino que también subraya la importancia de una estrategia bien definida para su implementación.

La colaboración entre la academia, el Estado y la sociedad es esencial para crear un entorno propicio para la investigación, donde la creatividad y la responsabilidad social se conviertan en motores del desarrollo. Al adoptar estas estrategias, se puede fomentar una cultura investigativa robusta que no solo enriquezca el ámbito académico, sino que también impulse el progreso social y económico del país, asegurando así un futuro más innovador y sostenible para todos.

Conclusiones

La identificación de las principales perspectivas teóricas sobre la cultura investigativa en la FTS ecuatoriana, distingue al menos dos miradas comprensivas de la importancia de estos hallazgos, una mirada general y otra específica. De forma general, es importante atender a que la articulación de los problemas de la sociedad al mundo del trabajo en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Formación Tecnológica Superior es vital para que, al graduarse la persona, pueda enfrentar con sus conocimientos los problemas que se le presentan en su centro laboral desde una actuación responsable, creativa, demostrando la cultura investigativa adquirida y que, a su vez, pueda recibir los beneficios económicos que le aparten de la pobreza.

De forma específica, acorde al contexto ecuatoriano, es importante tener en cuenta que la cultura investigativa en la FTS ecuatoriana presenta desafíos importantes, para los que se requiere un esfuerzo conjunto de la academia, el Estado y la sociedad para fortalecer la cultura investigativa, porque el desarrollo de la cultura investigativa en la FTS es fundamental para la formación de profesionales altamente calificados y para el desarrollo social del país.

Referencias bibliográficas

Álvarez, G., Villanueva, L. M., y Álvarez, D. R. (2006). La educación tecnológica en

- el Perú. *Fourth LACCEI International Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCET' 2006)* "Breaking Frontiers and Barriers in Engineering: Education, Research and Practice".
- Alzate, I. C., y Boada, A. (2024). Redes colaborativas horizontales en micro y pequeñas cadenas productivas de mercados emergentes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(106), 623-642. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.106.11>
- Arias, E., Farías, M., González-Velosa, C., Huneeus, C., y Rucci, G. (2015). *Educación Técnico Profesional en Chile*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0012697>
- Bachelard, G. (2007). *La formación del espíritu científico: Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Siglo XXI Editores.
- Balandra, L. E., Fernández, R. M., y Culebro, L. A. (2012). La Educación Superior Tecnológica y los conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar: Una visión desde los actores sociales. *Congreso Internacional de Investigación. Academia Journals*, 4(2), 100-105. <https://www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2016/09/4.9.6.12.pdf>
- Barros, C. (2022). Formación en investigación y producción científica: Trayectorias y sentidos del profesorado de una universidad pública de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 699-707. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3104>
- Cárdenas, E. D. (2012). El camino histórico de la educación tecnológica en los sistemas educativos de algunos países del mundo y su influencia en la educación tecnológica en Colombia. *Informador Técnico*, 76, 108. <https://doi.org/10.23850/22565035.35>
- Carlín, E. L., González, R., Herrera, K. K., Álvarez, R. J., y Carballosa, A. (2022). La cultura investigativa colaborativa desde la perspectiva de la formación superior tecnológica en el Ecuador. *Publicaciones*, 52(3), 375-392. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v52i3.22278>
- Carlín, E. L., Grunauer, G. R., Tutiven, K. R., Alvarado, J. M., Álvarez, R. J., y Lopez, Y. (2024). Cultura investigativa en la formación tecnológica superior: Alternativa de espacios colaborativos. Una experiencia ecuatoriana. En J. R. de Souza y I. C. Santos (Orgs.), *Educação no contexto contemporâneo: Ensino, diálogos e perspectivas* (Vol. 3, pp. 259-268). Editora Bagai. <https://doi.org/10.37008/978-65-5368-374-7.08.05.24>
- Carrillo-Larco, R. M., y Carnero, A. M. (2013). Autoevaluación de habilidades investigativas e intención de dedicarse a la investigación en estudiantes de primer año de medicina de una universidad privada en Lima. *Revista Médica Herediana*, 24(1), 17-25. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/729>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2008). *Superar la pobreza mediante la inclusión social*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/21390-defeating-poverty-through-social-inclusion>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2022). Educación. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/temas/educacion>
- Consolandi, C., Phadke, H., Hawley, J., y Eccles, R. G. (2020). Material ESG Outcomes and SDG Externalities: Evaluating the Health Care Sector's Contribution to the SDGs. *Organization &*

- Environment*, 33(4), 511-533. <https://doi.org/10.1177/1086026619899795>
- Constitución de la República del Ecuador de 2008. 20 de octubre de 2008 (Ecuador). Registro Oficial 449. Última modificación: 13 de julio de 2011.
- De Vries, J., y Van der Woude, A. (1997). Preface. In *The first modern economy: Success, failure, and perseverance of the Dutch economy, 1500–1815* (pp. xix-xx). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511666841.001>
- Díez, L. F., Valencia, J. A., y Villa, E. M. (2014). Promoción de la cultura investigativa como motor de desarrollo económico y social: Una visión sistémica. *Revista Espacios*, 36(1), 3-15. <https://www.revistaespacios.com/a15v36n01/15360103.html>
- Didriksson, A. (2008). El rol de la educación superior para el desarrollo humano y social en América Latina y el Caribe. En Global University Network for Innovation (GUNI) (Eds.), *Educación superior en el mundo 3. La Educación Superior: Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social* (pp. 283-294). Ediciones Mundi-Prensa.
- Estebaranz, A. (2003). Los caminos de la Universidad en un contexto de cambio social. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 7(13), 9-26. <https://doi.org/10.1590/S1414-32832003000200002>
- Ferreira, M. M., Dinarte, L., Urzúa, S., y Bassi, M. (2021). *La vía rápida hacia nuevas competencias: Programas cortos de educación superior en América Latina y el Caribe*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/287541632981920194/pdf/Main-Report.pdf>
- Gilbert, J. K. (1995). Educación tecnológica: Una nueva asignatura en todo el mundo. *Enseñanza de las Ciencias: Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 13(1), 15-24. <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/21389>
- González, G. (2018). Cultura investigativa como elemento relevante en la transformación educativa. *Revista UNIMAR*, 36(2), 77-88. <https://doi.org/10.31948/unimar36-2.art5>
- González, G. A., Martínez, L. E., Verdecía, L. J., y Moya, Á. M. (2024). Fomento de cultura investigativa universitaria a través de la gerencia estratégica de la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(E-9), 35-45. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i.42246>
- Guillén, J., Calle, J., Gavidia, A. M., y Vélez, A. G. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 293-307. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34664>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. D. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/ Interamericana Editores S.A de C.V.
- Huamán-Romaní, Y.-L., Coronel-Chugden, J.-W., Flores-Castillo, M.-M., y Gutiérrez-Gómez, E. (2023). Perspectiva de la calidad de servicio en la enseñanza e-learning en estudiantes universitarios en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(E-7), 210-225. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40459>
- Ibáñez, F. J. (2009). Metodología investigativa y tradicional. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, (14). https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/FJAVIER_IBANEZ_2.pdf

- Jirón, P. (2012). Transformándome en la “Sombra”. *Revista Bifurcaciones*, (10), 1-14. <https://www.bifurcaciones.cl/transformandome-en-la-sombra/>
- Jirón, M. (2013). Formación tecnológica y universidad pública en Colombia. *Revista Científica*, 17(1), 46-58. <https://doi.org/10.14483/23448350.4564>
- La Cruz-Arango, O. D., Zelada-Flórez, E. A., Aguirre-Landa, J. P., y Garro-Aburto, L. L. (2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales (ve)*, XXVIII(3), 334-344. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38478>
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES de 2018. Registro Oficial Suplemento 298. Última actualización: 2 de agosto de 2018.
- Licandro, O., Ortigueira-Sánchez, L. C., y Barrueta, M. C. (2024). Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desempeño económico y recursos humanos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(108), 1483-1503. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.108.1>
- Marina, J. (2012). Los hábitos, clave del aprendizaje. *Pediatría Integral*, XVI(8), 662-662. <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-antteriores/publicacion-2012-10/los-habitos-clave-del-aprendizaje/>
- Moreno-Brid, J. C., y Ruiz-Nápoles, P. (2009). *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina*. Serie Estudios y perspectivas, No. 106. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b7f72ca2-f10d-41d6-ae9a-f43c6350c7b9/content>
- Naciones Unidas (2023). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- [development-agenda/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/)
- Ordóñez, M. M., y Rodríguez, B. J. (2018). Influencia de los organismos internacionales en las reformas educativas de Latinoamérica. *Educación y Ciudad*, (34), 101-112. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n34.2018.1879>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116720>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2018). *Plan de acción 2018-2028: III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388871>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2020). *Educación para el desarrollo sostenible: Hoja de ruta*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>
- Orth, M. (13 de septiembre de 2020). La innovación en Alemania. *Deutschland.de*. <https://www.deutschland.de/es/topic/economia/investigacion-y-desarrollo-alemania-el-pais-mas-innovador>
- Pastor, E. (2022). Construcción del conocimiento en educación superior a través de prácticas en instituciones y organizaciones sociales. *Revista de*

- Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3), 55-68. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38450>
- Prado, J. P. (2006). La ONU y el desarrollo: Una reflexión crítica y propositiva. *Foro Internacional*, XLVI(2), 263-290. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1798>
- Reglamento de Régimen Académico de 2019. Resolución del Consejo de Educación Superior 111. Registro Oficial 473. 23 de abril de 2019.
- Rendón, N. E. (2002). La cultura de la investigación en Bibliotecología: “Los sembreros de investigación” como una alternativa de formación en el pregrado. *Interamericana Colombia*, 25(2), 53-71. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/330262?articlesBySimilarityPage=4>
- Reynosa, E., Lora, M. G., Espinoza, F. A., y Leyva, N. A. (2023). Responsabilidad Social Universitaria en docentes de posgrado en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(E-8), 332-345. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40957>
- Rodelo, M. K., Montero, P. M., Jay-Vanegas, W., y Martelo, R. J. (2021). Metodología de investigación acción participativa: Una estrategia para el fortalecimiento de la calidad educativa. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 287-298. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/36770/>
- Rojas, M., y Méndez, R. (2017). Procesos de formación en investigación en la Universidad: ¿Qué les queda a los estudiantes? *Sophia-Educación*, 13(2), 53-69. <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.13v.2i.261>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT (2018). *Guía para la igualdad y ambiente en la educación superior: Pasos para elaborar planes de transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en la educación superior*. SENESCYT. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Guia-para-la-igualdad-y-ambiente-en-la-Educacion-Superior_nov_2018.pdf
- Sepúlveda, L. (2017). *La educación técnico-profesional en América Latina: Retos y oportunidades para la igualdad de género*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41046-la-educacion-tecnico-profesional-america-latina-retos-oportunidades-la-igualdad>
- Serrano, M. S., Castellanos, S. J., y Andrade, D. J. (2024). Competencias en investigación del profesorado universitario: Desafíos en la construcción de la cultura investigativa. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXX(1), 381-397. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i1.41662>
- Sierra, J., Laferrara, V., y Diez, M. (2021). COVID-19 pandemic in Italian digital media: Media behavior and citizen information consumption during the health crisis. *Media & Journalism*, 21(38), 261-276. https://doi.org/10.14195/2183-5462_38_13
- Tezanos, S. (Coord.), Quiñones, A., Gutierrez, D., y Madrueño, R. (2013). *Manuales sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica/ Universidad de Cantabria. <https://www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf>
- Turpo-Gebera, O., Gonzales-Miñán, M., Venegas-Mejía, V., y Loayza-López, M. (2023). Investigaciones sobre cultura digital en las universidades peruanas: Productividad, conocimiento, potenciales y desafíos.

- Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(E-7), 342-357. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40469>
- Vallejo, R. H. (2023). Prácticas de apertura del conocimiento utilizadas por los científicos colombianos en el proceso de investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(E-7), 305-326. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40466>
- Vargas, A. M., y Aravena, M. A. (2022). ¿Es la cultura investigativa una constante en las instituciones de educación superior en Colombia? *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4275-4297. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1799
- Vargas, F., y Carzoglio, L. (2017). *La brecha de habilidades para el trabajo en América Latina: Revisión y análisis en la región*. Organización Internacional del Trabajo. https://test-www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/brechahabilidades_cinterfor2017_seg_0.pdf
- Zúñiga, W. (2014). Dimensión cultural investigativa en 11 universidades del área metropolitana de la ciudad de Medellín. *Praxis*, 10(1), 100-109. <https://doi.org/10.21676/23897856.1362>